

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 13 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,  
REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 2015.**

Se abre la sesión a 10.50 horas presidida por Don Fernando Huaiquil Paillal, Alcalde de la Comuna, ante la presencia de la Secretario Municipal, Señora Clara Neculhueque Marin en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de la Señora y los Señores Concejales de la Comuna que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo Huenulao Muñoz  
Sr. José Millalen Paillal  
Sr. Pablo Hernández Lagos  
Sr. Willy Kehr Llanos  
Sr. Hans González Espinoza  
Sra. Agustina Zavala Rodríguez

**TABLA:**

1. Aprobación Acta N° 11 y 12 de 2015
2. Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal
5. Aprobación Baja de Camioneta Departamento de Salud
6. Informe DEM, denuncias en Jardín Infantil Rayito de Sol
7. Presentación Plan Regulador, Informe observaciones
8. Varios

**1. APROBACION ACTA**

Alcalde si no hay observaciones, en votación la aprobación de Actas numero 11 y 12 de 2015

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SIN OBSERVACIONES ACTAS 11 Y 12 DE 2015**

**2. CORRESPONDENCIA** Sra. Secretaria Municipal informa de la correspondencia recibida y procede a dar lectura de los siguientes documentos:

- Invitación de la Presidenta del Capítulo Regional de Concejales y Presidente del Amra a la primera jornada de capacitación el día 15 de Mayo a partir de las 9.00 horas en el Auditorio de la Caja de Compensación La Araucana en Temuco,
- Memorandum N° 4 de la Directora de Control Suplente por medio del cual remite el balance de ejecución presupuestaria correspondiente al primer trimestre de 2015,
- Carta de Don Miguel Perez Escobar que solicita una camionada de ripio para mejorar acceso a su vivienda de Ranquilco Chico sector La Piedra,
- Carta de Don Domingo Huenchuleo, que solicita ripio para mejorar acceso a su vivienda del sector de Llufquentue, agrega que vive allí adulto mayor de 80 años,
- Memorandum N° 13 de Jefe Departamento Administración y finanzas por medio del cual hace llegar Informe de contrataciones de Personal area Municipal, mes de Abril,
- Carta de Don Julio Tralma, Presidente de Agrupacion de desarrollo cultural y deportivo proyección

futuro, que viene en solicitar permiso para realizar una fiesta con venta de alcoholes día 30 de Mayo de 2015, en el salón del Cuerpo de Bomberos de Galvarino,

- Carta de la Sra. Verónica Carrasco Marivil, Presidenta de los Talleres Laborales Rurales, por medio de lo cual solicita aclarar situación de entrega en Comodato terreno municipal para construcción de Sede,
- Carta de Agrupación de Reservistas de los años 70, que viene a solicitar permiso para realizar fiesta con venta de alcoholes en el Cuerpo de Bomberos día sábado 16 de Mayo entre las 21.00 y 5 de la Madrugada,
- En correspondencia despachada: lectura a oficio 362 de Alcaldía dirigida a Seremi de Agricultura, donde solicita recursos para realizar limpieza de Tranque en predio de Sra. Maria Teresa Bachmann del sector de Quetre; y Oficio 373 de Alcaldía dirigido al Director de Conaf Araucanía, donde se solicita recursos o apoyo en maquinarias para realizar limpieza del Tranque ubicado en sector de Quetre.
- Revisión correspondencia:

Alcalde, esta invitación Amra, someto a la aprobación a quienes se interesen en participar, en votación

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernández, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA PARTICIPACION DIA 15 DE MAYO, CONFIRMAN CONCEJAL PABLO HUENULAO Y CONCEJAL WILLY KEHR.

**Alcalde**, solicitud de ripio se verá en forma interna, permiso Julio Tralma, pendiente debe traer Certificado de Vigencia, sobre petición Agrupación de Talleres laborales, pendiente porque solicite un informe a la Asesor Jurídico.

Abogada se ha avanzado en los tramites del comodato de los talleres rurales es un espacio que esta al lado del colegio Rio Quillem, me comprometo traer la propuesta próxima sesión

**Alcalde**, los Reservistas están solicitando permiso para el 16 de Mayo necesitan realizar un beneficio sabemos que desde hace años están planteando los derechos que ellos han tomado como legítimos y han conversado con diferentes autoridades hasta el momento no han logrado mucho pero quieren seguir luchando por lo tanto no debería haber problema si también tienen su PJ al día de poder darle permiso para que realicen esta actividad el 16 de mayo se aprobaría pero con el compromiso que cuando llegue a la alcaldía llegue con la PJ adjunta

**Concejal Hans González** en conversación con algunos integrantes de la agrupación de reservistas dice que cuentan con guardia de seguridad a raíz de los últimos acontecimientos que no fueron muy agradables

Alcalde de acuerdo a la vigencia de la organización si ya tomamos un acuerdo anterior con el compromiso que presente el certificado de PJ al día con esa salvedad someto a votación

**Concejal Willy Kehr** en realidad quería proponer aprovechando la coyuntura y el aporte que hace la secretaria en termino de exigir la PJ, en termino de los hechos que han ocurrido los últimos bailes que pudiéramos crear una Comisión que lo que haga sea reglamentar los permisos que estamos dando en la comuna, por que entregamos el año pasado a diestra y siniestra, las últimas sesiones frenamos un poco por lo menos para que fuera solo para organizaciones y yo creo que aun podemos ordenarlo un poco mas con el tema de la PJ tal vez el tema de los guardias y tal vez otras ideas que vayan surgiendo para que cuando se hagan eventos no se repitan como lo del otro día que fue bien comentado en la comuna el ultimo baile para que como autoridades reglamentemos demos una señal a la comunidad y ordenemos en definitiva los permisos lo dejo planteado

**Alcalde** me parece en puntos varios parta ver quien quiere formar esa comisión con esa salvedad someto a votación el permiso que solicitan los reservistas para realizar una fiesta el 26 de mayo pero tienen que hacer presente la PJ vigente

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, se inhabilita por pertenecer a dicha agrupación

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernández, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA OTORGAR PERMISO, DEBEN PRESENTAR PJ VIGENTE

### 3. CUENTA ALCALDE

- ✓ Informar que se ha participado en la entrega de bono de emergencia que se realizo en el Gimnasio a mas de 700 agricultores
- ✓ Asistencia cuenta pública Seremi de Educación
- ✓ 29 de abril se realizo Cuenta publica donde se invitaron dirigente de organizaciones y comunidades y el Cosoc
- ✓ Se realizo reunión con consejero de la Conadi ver comunidades que reclaman tierras usurpadas basándose en la ley indígena a través del artículo 20 b y se está viendo la posibilidad de agendar algunas reuniones con la gente de Galvarino
- ✓ Se participo en el acto de inauguración de la Escuela el Capricho
- ✓ Informar que se ha participado en la cuenta pública en Angol del Serviu
- ✓ Informar reunión con Aguas Araucanía principalmente de los proyectos que estamos trabajando de poder colocar alcantarillado en Pasaje Melo y otros sectores del pueblo
- ✓ Informar que se ha participado en la celebración día de la madre
- ✓ Informar la celebración día del alumno en internado femenino con un almuerzo
- ✓ Se participo en la inauguración de equipamiento sede talleres laborales que fue a través de proyectos Fondo Presidente de la República
- ✓ Informar que se participo en la ceremonia de entrega de Carro Bomba que se realizo ayer en la Intendencia, donde se entregaron en la región alrededor de 15 carros y se supone que la implementación también para todo los Cuerpos Bomberos de la región
- ✓ Informar que se participo de una reunión de profesionales de la Subdere ayer para ver proyectos de construcción de casetas sanitarias que esta en licitación

**Concejal Willy Kehr** quería destacar producto de buenos comentarios que recibí de la celebración del día de la madre fue una actividad muy bonita que estuvo bien organizada, tuvo buena concurrencia quería destacar esa actividad porque hace rato que no teníamos una actividad masiva que dio que hablar para bien **Alcalde** se me olvido destacar la celebración del aniversario de la comuna el ultimo día de la fiesta participaron hartas personas destacar a los funcionarios.

### 4. APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Don Patricio Kehr, Jefe de Finanzas entrega detalles entre ellos que se trata de modificación por mayores ingresos y ajuste en las cuentas de gastos por el valor de M\$ 51.893.- destaca que se encuentra el valor de M\$ 17.093 de Transferencia de Subdere para otorgar bono al servicio externalizado de aseo y barrido de calles y aporte extraordinario FCM por M\$ 20.500.- dentro de las necesidades está la de suplementar personal en suplencias, donde se encuentran dos funcionarios en esa calidad, se incrementa también textiles vestuario donde se incluye también a todos los honorarios, a distintos materiales, servicios como seguros, maquina y equipos entre otros, a organizaciones comunitarias y asistencia social, como se indica en documento detallado entregado a cada Concejal.

Alcalde, si no hay dudas o consultas en votación

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernández, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR UNANIMIDAD POR M\$ 51.893.-

### 5. APROBACION BAJA CAMIONETA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Sra. Secretaria Municipal da lectura a informe entregado por Director de Salud, donde expresa que se trata de vehículo, marca Toyota Hilux 4x4 2.5 doble cabina, color rojo patente DB LS 20, año 2011, siniestrado el 31 de Enero de 2015, agrega que el costo de reparación asciende a siete millones de pesos, que el valor de mercado es de M\$ 9.100.- por lo que la Compañía Aseguradora califica de pérdida total, determinando

en un valor a pagar de M\$ 9.100.- razón por lo cual se requiere la aprobación de dar de Baja el vehículo señalado.

**Concejal Hans González** cual es el valor que se devuelve  
Secretaria Municipal es M\$ 9.100 y se considerar pérdida total

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernández, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA DAR DE BAJA DICHO VEHICULO

**Concejal Hans González** con eso se va a comprar otra o vamos a quedar sin vehículo

Alcalde la posibilidad de comprar otro

Director de Salud Don Luis Raio, estamos a la espera del servicio por la entrega a través de convenio AGL que vendría para fármaco y otras adquisiciones y tendríamos recursos del departamento entonces si liberamos recursos de ahí tendríamos para hacer la reposición de vehículo, tendríamos para una camioneta tendríamos que considerar unos M\$ 12.000.- esa es la idea pero no hay nada documentado aun.

**Concejal Agustina Zavala** que paso con la camioneta que fue dada de baja

Director de Salud esa se la lleva la Compañía de Seguros.

#### 6. INFORME DEM, DENUNCIAS EN JARDIN INFANTIL RAYITO DE SOL

**Concejal Willy Kehr**, solicitar alcalde se que esta extensa la Tabla solicitar que podamos entregar un punto mas o que le podamos dar algunos minutos a los encargados de transporte del transporte escolar municipal en virtud de la situación que estamos viviendo todos saben que llegamos atrasado a este concejo porque estábamos acompañando en una serie de peticiones como ahora va a exponer un punto el Dem aprovechar la instancia y poder darle algunos minutos a los conductores en este caso para que planten el problema que tienen ellos porque se movilizaron hoy día en conjunto podamos buscar alguna solución

**Alcalde** yo pretendía por lo menos hacerlo en una reunión extraordinaria donde pudiéramos ver otro tema durante la semana para abordar de manera mas extensiva el tema, lo que esta pasando en educación y hoy día ver los puntos que están en la tabla y si no verlo después en puntos varios para no desordena, es importante lo que tenemos que conversar con los asistentes de la educación pero sobre el punto me gustaría que entregue el informe Daem acerca de lo que es el N° 6 y en Varios ver de otra manera el tema.

Don Eduardo Emaldia Dem Suplente, respecto al punto tome conocimiento de esto en el mes de abril a partir de la propia denuncia que hizo la madre del menor a partir de ahí levantamos la denuncia escrita y solicitamos a la madre que la hiciera y así lo hizo adjuntando un certificado de salud atención en urgencia del menor detalla golpe por agresión contundente leve dice el informe con eso y recabando algunos antecedentes más de la administración del Jardín hicimos un legajo y enviamos para su conocimiento la solicitud que se instruyera un sumario administrativo en primera instancia, una investigación sumaria para determinar responsabilidades en el tema porque hay una denuncia seria un certificado que lo apoyaba eso se envió el 21 de Abril y mas tarde tengo entendido por acción de la madre llego una consulta de Junji respecto al tema solicitando que se tomen las medidas entre las primeras, fue instruir que la funcionaria acusada de la agresión fuera previamente destinada a otra sala y se pidió la investigación sumaria y un sumario si corresponde, informado me dicen que se decreto y se determino un Fiscal que es el Sr. Marco Lobos, materias de la investigación son temas de sumario no puedo informar porque no hay mayor antecedente si, agregar otros antecedentes que hace unos días la madre se acerco haciendo participe de una resolución judicial del Juzgado de Garantía de Lautaro, que condena da una multa a la funcionaria afectada, lo envié para que se agregue al proceso de investigación la funcionaria en cuestión esta con licencia médica esta afectada esperamos solo el desarrollo de la investigación eso es

**Concejal Pablo Huenulao** esta la madre y pidió la palabra

**Alcalde** si hay acuerdo del concejo y quiere agregar algo

Interviene la Sra. Marlis Sandoval Riffo, quien señala: son bebés lo que yo pase ningún padre le gustaría que le sucediera esto ha sido terrible porque me a ocaso sola les pido que no quede así, que no quede impune esta sra. No esta capacitada para seguir trabajando con chicos ellos no pueden hablar no pueden defenderse gracias a dios el mío si pudo decirme lo que le sucedió, si hay otras madres que también

tienen problemas pero tienen miedo a quedar sin Jardín a quedar sin trabajo hay madres que están haciendo practica y las tienen amenazadas con sus prácticas ojala que no se tape, llega a la directora ahí se tapa y de ahí no sale entonces es pedir auxilio para que esto no siga sucediendo porque yo para enviar nuevamente a mi hijo porque yo no lo estoy enviando no quiere ir al jardín tiene miedo yo tuve que dejar de trabajar para poder cuidarlo porque no tengo donde dejarlo investigúese preocúpense de esos chicos que están en el Jardín me gustaría que hiciera rotación de personal por que para mi por lo que he descubierto todos cubren los hechos para mi tiene la misma culpa la persona por que están encubriendo los hechos y eso no puede ser supuestamente están preparadas para trabajar con niños chicos con menores.

**Alcalde** el tema está en la justicia lo otro que nos corresponde es el sumario creo que ninguno de nosotros nos podemos pronunciar lo que se debería hacer pero si valoro el hecho que este aquí haciendo la exposición ante el concejo

Dem Suplente la Directora hizo llegar el planteamiento y eso se hizo llegar también para el proceso y como dice ella que además no sería el único caso hay un listado de 6 madres que no han hecho la denuncia lo que hizo ella estamos al tanto para aplicar la medida

**Concejal Hans González** don Eduardo hay alguna herramienta para poner un plazo cuando tenga tiempo el Fiscal.

Dem Suplente el instruir un proceso administrativo el fiscal puede contar con una secretaria que lo ayude en todo tiene su plazo acotado con una extensión partiendo por 20 días dentro de 40 días hábiles

**Alcalde** quiero proponer al concejo porque estamos esperando a la gente que viene hacer la exposición del plan regulador que podamos cambiar el punto 8 para pasar a varios después cuando lleguen los que van a exponer el plan retomamos el punto 7 les parece,

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernández, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA ADELANTAR PUNTO DE LA TABLA

## 8. VARIOS

**Concejal Agustina Zavala** no esta el Director de Obras pero vuelvo a insistir en la limpieza del canal del camino, van a empezar las lluvias y van a empezar las inundaciones esta es la tercera oportunidad que pido **Concejal Hans González** por insistencia y de mis colegas se pidió que se pudiera reparar la pasarela del puente antiguo, el día lunes no recuerdo la hora pero hablemos de las 19:30 una persona sufrió un accidente de lo que tanto habíamos hablado ocurrió no sé si tuvo daños, pongo en antecedentes que esa persona hizo la denuncia y va a llegar al JPL ya va a estar en conocimiento del municipio, hizo la constatación de lesiones y la denuncia en Carabineros si no tenemos los recursos para reparar esa pasarela sugiero que la cerremos porque vamos a tener nuevamente otro accidente y ojala que este no haya sido tan grave.

Hay una situación que ha estado ocurriendo hace un mes atrás en el Departamento de Salud, que la atención dental de las personas que son funcionarios del departamento se les informo, que los concejales habían tomado la decisión o que habíamos estado consultando acerca del problema y que nosotros estábamos en desacuerdo para que se haga la atención dental de los funcionarios, cosa que ese tema no lo hemos tocado ellos estuvieron en reunión con algunas personas o funcionarios del departamento plantean que hay una ley que hoy día los ampara, que los que hoy día están percapitado que pueden hacer uso de este beneficio, cosa que a mi no me consta y me gustaría que se me clarificara y se les clarificara a los funcionarios, como se toman las medidas, porque en realidad que yo recuerde no he faltado a ningún concejo y no recuerdo haberlo tocado, como medida, por parte nuestra agradecería que ese punto se revisara y si está en cuestión el tema de la ley sugiero que se haga una consulta a la Contraloría para que nos digan si estamos incurriendo en un error dando atención medica o atención dental a los funcionarios que están percapitado es decir que llegan ingresos por ellos pero no los estamos atendiendo entonces quien tiene la razón antes se hacía hoy día no se hace por que ellos también están complicados, entonces donde esta el cuello de botella para solucionar esto que se clarifique.

**Alcalde** poder responder las dos cosas el tema de la pasarela esta incluido dentro de un proyecto Fril entonces lo que si que se cierre mientras tanto, Administrador que de la instrucción que se cierre mientras

**Concejal Hans González** hay que colocar las señaléticas si pasan ya es responsabilidad de ellos

**Alcalde** sobre el tema de los funcionarios en algún momento vi funcionarios varios funcionarios cerca de la clínica y pregunte que hacían inmediatamente me comuniqué con el Sr. Raio y le dije que viera ese tema pero del municipio si a partir de ahí, si hubieran funcionarios del municipio que se atienden ahí que se pare hasta que no tengamos una información contraria, de tal manera que pedí que se pueda averiguar con los programas que tenemos lo que usted esta diciendo ya le pedir al Sr. Raio para que se averigüe eso si no hay contradicción, si no caemos en una ilegalidad para que se les avise a los funcionarios que si, se les puede atender pero por ahora no se esta atendiendo no se si ya tenemos información con respecto a eso. Sra. Paula Carrasco, Asesor Jurídico señalar que participe de la primera reunión que se hizo con los odontólogos y asistentes dentales con el encargado de finanzas de salud y el director y en esa reunión en ningún momento se manifestó que los concejales hayan hecho algún reclamo o hayan preguntado al respecto así, que en ese sentido me hago cargo que ese rumor, no salió de administración por ser la primera reunión, a los odontólogos, coordinadores y asistentes se les puso en conocimiento una auditoria que se hizo en la municipalidad de Puerto Saavedra donde una persona que formaba parte del departamento de salud estando percápita fue cuestionada por parte de Contraloría por no haberle dado prioridad a otras personas que estaban percapitada de manera que haciendo los estudios y las consultas al servicio de salud y a contraloría y un análisis jurídico de mi parte se llevo a la siguiente conclusión que también se puso en conocimiento de los Odontólogos que atender primero a las personas percapitadas del sector rural porque recordemos que el departamento esta enfocado principalmente a ese sector de la comuna en según do termino y entendiendo que esas atenciones dentales no están cubiertas por el hospital se pueden atender aunque se hubiesen percapitado que tengan dominio en el área urbana y luego si se puede atender a los funcionario siempre que estén percapitado pero al final cuando ya se hayan cumplido con las atenciones dentales del área a la que esta enfocado el departamento y eso es lo que se manifestó a los odontólogos esa es la conclusion a la que se llevo hay una cantidad bastante de cupos por decirlo de alguna manare acudir simplemente que se dio como prioridad sin el orden de prelación a esta situación lo mas probable que todos van a ser atendido en su debido momento.

**Concejal Pablo Hernández** me da la impresión que se está hablando de la extensión horaria que no es la atención de 8 a 5 horas, efectivamente al Hospital han llegado algunas personas funcionarios de la municipalidad manifestando que no los quieren atender en la extensión horaria y que la orden había venido del alcalde, claro la población objetivo del departamento es rural, el Hospital está a cargo de la urbana, la extensión horaria está hecha justamente para personas que no pueden dejar sus funciones, trabajadores ahora mi pregunta es cómo llega la gente del campo a esa hora en extensión, si ustedes quieren privilegiar a la gente del campo que se atienda si a esa hora no hay micro como se devuelven ellos.

Director de Salud se coloca un furgón a las 17 horas, se va a buscar en furgón que hace 11 personas posterior al transporte de dializados

**Concejal Pablo Hernández** porque la extensión horaria se esta haciendo de lunes a viernes entonces de todos modos creo que van a quedar cupos alcalde entonces esta bien que se haga la consulta no dejar de atender la gente que es lo que corresponde que es la población objetivo ahora en el Hospital también hay extensión horaria se está haciendo los lunes miércoles y viernes atención dental después de las 5 de la tarde

**Concejal Willy Kehr** no al Departamento de Salud manifestar mi malestar que también recibí el comentario que eventualmente porque los concejales no estaban de acuerdo, no se estaban atendiendo a las personas para que se haga la aclaración

Y en otro sentido quiero expresar mi preocupación por lo que sucedió en la Fiesta del Chanco, el evento fue atractivo, novedoso, con buenos artistas pero se vio enlodado por una situación puntual y que pareciera que nosotros estamos fomentado, paso en la Fiesta del Chanco y sigue pasando o ha pasado en todas las otras fiestas que organizamos, ferias costumbristas o lo que sea, estamos incentivando demasiado el clandestinaje, el alto consumo y excesivo consumo de alcohol y en todos los eventos municipales que estamos haciendo alcalde, por lo tanto quiero solicitar a este concejo que en lo sucesivo en todos los eventos que realicemos no se permita la venta de ningún tipo de trago porque yo participe para el verano en la fiesta de la voz del valle no salían a comprar afuera si no estaban en los mismos Stans que como municipalidad estábamos promoviendo entonces en ese sentido digo, no soy ningún puritano pero tenemos que frenar, tenemos una responsabilidad como autoridad y la Fiesta del Chanco el otro día volvió a ocurrir exactamente lo mismo y para colmo, no me consta porque no lo vi, comentaron que el locutor que era nuestro Jefe de Deportes estaba arriba del escenario bebido locutiando entonces, con eso generamos una pésima imagen así que yo por lo menos, lo planteo y solicito al resto del concejo que se pronuncie al respecto de no fomentar mas el alcohol en todas las actividades que nosotros realicemos, con respecto al funcionario aludido me parece que debiéramos, porque ahí la ley dice que es funcionario público las 24 horas, iniciar una investigación sumaria para determinar las responsabilidades que al

funcionario les corresponde porque quedamos en mal pie a la vista de la comunidad.

Las subvenciones municipales no me acuerdo en que fecha se autorizo el calendario pero paso muy superficialmente y entiendo que ayer se cerro las subvenciones planteo la necesidad de ampliar la fecha de cierre pudiéramos ver la posibilidad de abrir unos 15 días más para que algunas organizaciones pudieran sumarse yo tengo un par de organizaciones que no alcanzaron a postular y que me gustaría que alcanzaran a la subvención municipal

**Alcalde** me gustara porque después tienen que hacer algunos traslado los compañero me gustaría que invitemos ahora a los choferes quien va a ser la persona que va hablar.

Interviene Don David Santander, Presidente de la Asociación de Asistentes de la Educación, nosotros estamos hoy día desde las 7:30 horas lamentamos que la administración no haya enviado a nadie a esta reunión en la mañana sabiendo que empezó a las 8 hrs. acogemos el respaldo de los concejales, hay varios puntos que se tienen que tratar por lo tanto terminando este concejo nos reunimos nuevamente en educación a zanjar las dificultades que estamos teniendo, la cual hoy día se pagaron las horas extras de los funcionarios pero no se cancelaron los cometidos, son temas que se nos vienen arrastrando hace rato a nosotros como Asociación hemos tratado de ser pasivos en la situación pero, ya no da para mas este asunto por lo tanto le pido alcalde que pueda tomar carta en el asunto y reunirse con nosotros hoy día con parte de la administración de solucionar este tema del departamento de educación hoy día ningún chofer esta trabajando estamos apoyando este Paro como asociación y si esto no se soluciona vamos a un Paro generalizado así que en eso estamos hoy día en esa encrucijada y esperamos solucionar, tenemos varios puntos que tratar y esperamos solucionar esto hoy día y no seguir con este paro lamentablemente hemos sido afectado como funcionarios en el transcurso del tiempo hoy día estamos enfrentando alumnos, a padres y apoderados a establecimientos e ingresos a la educación en la economía de nuestra comuna y eso nos lleva a pensar que no hay un objetivo claro sobre la educación de nuestra comuna por que los principales actores que mueven la educación municipal hoy día están siendo vulnerados sus derechos en ese sentido nosotros expusimos al concejo nuestra dificultad por parte de los conductores yo soy Presidente de la Asociación de los Funcionarios a la que represento también a ellos exigimos respuestas claras concretas y que la administración pueda ser parte de esto porque hay cosas que se han advertido seguimos trabajando pero se están cumpliendo a medias, como todo los meses se viene cumpliendo a medias, esta es una gota que rebalsó el vaso, nosotros exigimos que hoy día estamos con un grupo minoritario aquí, pero quizás mañana vamos a estar con toda la asociación en esta sala y esperamos no volver a repetir esta situación pido un compromiso alcalde de su parte y de la administración el cual los concejales se han comprometido con nosotros poder estar así es que esperamos nosotros que terminando este concejo, usted se pueda hacer presente en el departamento de educación junto a su administrador para poder conversar la situación y dejamos la invitación al concejo que también puedan estar lamentamos mucho no haber estado en la mañana soy parte de ellos, soy representante me citaron temprano y aquí estamos dando la cara para poder solucionar este tema.

**Alcalde** lamento la situación que están pasando, esto se debe a cuestiones de recursos y espero que ustedes puedan entender y seguir entendiendo como lo han venido haciendo, el hecho de no transportar a los alumnos es disminución de plata por lo tanto nos corresponde que medida tomar con respecto a eso, yo apoyo lo que es la movilización por lo menos no se si llamaron al administrador delante a la reunión yo no recibí hoy día llamado para estar ahí creo que el respeto debe ser mutuamente por lo tanto hemos ido aportando todo lo que han ido planteando como organización, hemos ido dando facilidades y espero que esa respuesta sea mutua, hay varias cosas con la que hemos avanzado con la organización y hoy día no es bueno que me tengan paralizada la educación, sabiendo que eso es menos plata, eso va a ser mas todavía se empeore la situación de poder salir con los compromisos que tenemos en cuanto a recursos así que voy a ver si podemos participar hoy día de esa reunión, porque no la tenemos agendada y vamos a ver de que manera nos podemos poner de acuerdo para conversar en otro momento o durante el día es lo que podemos decir desde la alcaldía

Presidente don David Santander señor Alcalde con el respeto que usted se merece y el concejo creo que nosotros hemos tenido voluntades y los conductores especialmente, yo los estoy representando a ellos no estamos en un Paro generalizado, porque si hoy día estamos respaldando como Directorio a un grupo de funcionarios que está sumergido en un problema hoy día estamos en dialogo no con el sistema parado totalmente pero, si pidiendo gestos que hemos pedidos de que los furgones tengan la revisión técnica al día, como corresponde hace rato que se está trabajando así, arriesgando la Licencia de los conductores arriesgando su sistema laboral, quien comprende eso, lo hemos comprendido hace tiempo, veníamos alargando el tema tratando que el asunto se vaya postergando para poder darle tiempo a la administración para cancelar estos cometidos que se vienen arrastrando hace rato de Diciembre y estamos a Mayo 2015 y

no hay solución entonces hemos tenido gestos, y eso que quede claro como Asociación hemos esperado pero esta situación también nos saca de casillas como Dirigentes y esperamos también que pueda hacerse presente en este asunto, queremos esto hoy día, no seguir con este paro la próxima semana, eso significa paralizar el sistema por completo eso sería, quiero que también entiendo nuestra posición pero se agoto la paciencia a los conductores, ellos me citaron hoy día, para hacerme presente, así que hoy día yo delante de ellos soy la voz y espero que pueda estar con nosotros después que termine este concejo.

**Concejal Pablo Huenulao** ayer estuve en Trabumquillem celebrando el día de la mamá y ellas me presentaban dentro de todo su malestar, cuando viene la Ronda Medica por el espacio tan chico cuando llueve, tienen que estar afuera, si se le puede construir una sala de espera es algo lógico

La Pasarela de Corriente Blancas si se le puede apoyar con la retroexcavadora para sacar unos pilares de cemento para arreglar ese puente necesitan para colocarlo de firmeza eso esta a una cuadra de distancia hay que transportarla con bueyes y no pudieron.

**Concejal Willy Kehr** alcalde con respecto al tema de los conductores uno puede entender que efectivamente tenemos un déficit financiero importante en educación pero, aparte de eso queda en evidencia que tenemos un desorden y tenemos que hacernos cargo y tenemos que dar señales a nuestros trabajadores de que por lo menos, estamos preocupados de ellos piden lo mínimo, lo justo que se les cancele sus derechos como trabajador de recibir los recursos que les corresponden mensualmente, hay recursos que se deben horas extras y viáticos de diciembre del año pasado de febrero de este año han tenido paciencia están claro que se está produciendo un daño al no salir a trabajar, por tanto muchos niños no llegaron a los colegios y tenemos menos recursos está claro y nunca nos hubiera gustado llegar a esta situación pero, se ven forzados para que de alguna forma sean tomado en cuenta, para que las autoridades que están aquí sentados los miremos porque se sienten postergados incluso en el trato dentro del departamento desconociendo absolutamente cual es el organigrama institucional dentro del departamento que cualquiera les da órdenes, los contradicen, le dan otra orden, andan a lo buen chileno, para la patada y el combo, entonces el que no le hayan pagado sus horas en el tiempo que se les indico los forzó, los llevo a que hoy día se movilizaran y pararan sus actividades, ellos buscan respeto y nos buscaron a nosotros como alguna forma de garantes del compromiso que entre la administración y ellos pueda resultar de la conversación que aquí se genera porque el mes pasado ya les indicaron la fecha cuando le iban a pagar y hoy día nos encontramos con la sorpresa que a varios de ellos no se les está cancelando todo lo que correspondía, importante que acordemos algunas cosas con ellos, que seamos respetuoso con los acuerdos que tomemos, importante es que agendemos, tengamos un cronograma, una agenda como se va a priorizar que vehículos se van arreglar porque aquí hay conductores que andan sin revisión técnica, sin permiso de circulación, a Dios gracias no ha pasado nada, pero el día que suceda algo el problema se lo vamos a generar a ese trabajador que esta corriendo el riesgo día a día, si bien es cierto el vehículo no tiene problemas mecánicos y esta apto para salir pero, no tenemos la documentación que corresponde y en ese sentido estamos exponiendo a los trabajadores, es lo mínimo es lo justo, lo que están pidiendo, que se le respete lo que ellos se ganan, los viáticos, horas extras, se les pueda decir cuando van arreglar sus maquinas por que están poniendo en riesgo a ellos mismo su herramienta de trabajo porque si los llegan a detener les van a quitar su documentación y ahí no van a tener como responder después.

Alcalde poder instruir que si hay vehículos que no reúnen estas condiciones esa máquina no salgan hasta que cumplan con toda las condiciones que dice la ley Sr. Emaldia para que pueda tomar esas medidas

**Concejal Hans González** solamente complementar algo y poner en antecedente algo que dice el colega Willy, por eso quise tomar la palabra, si tuviéramos un accidente como el que tuvimos con el vehículo de salud, la aseguradora no nos va a cubrir nada entonces que bueno que de la orden, que instruya eso porque podemos salvaguardar eventuales situaciones en las que nos podamos ver involucrados.

**Concejal José Millalen**, en relación al movimiento de hoy día que están haciendo los choferes del departamento de educación creo que debemos ver esto como una oportunidad para poder establecer acuerdos y compromisos mutuos quien mejor conoce la realidad laboral y conoce el porque se desató esto también la administración conoce cual es la realidad que se esta viendo en ese marco de situaciones es necesario conversar y establecer un compromiso mutuo así que lo que quiero podamos conversar hoy día en algún momento del día poder establecer acuerdos definitivos con lo que se esta planteando y en lo que se pueda comprometer.

Lo otro algunos temas en varios, hay una situación complicada de caminos, se que es complicado en esta época de invierno pero me he estado comunicando con gente que están operando maquinarias de PDTI el caso de don Rodomiro Tapia en Alto Humpil el es el operador de la maquinaria del territorio PDTI Mañiuco hay una situación urgente de atender eso en particular, pido alcalde que podamos atender eso es una situación particular hay maquinarias transitando diariamente están en época de siembra poder ir en

respuesta a esa solicitud.

He estado convocando a la comisión de educación y a todo el concejo para poder sesionar por el tema de las becas municipales me gustaría que en esta ocasión podamos acordar una sesión para poder zanjar eso porque estamos en mayo, hace más de 3 meses, la comisión técnica de Dideco dijo que el trabajo hecho nos corresponde a nosotros como comisión de educación poder ver y zanjar eso, sugiero que nos pongamos de acuerdo a que hora de hoy podamos sesionar.

En sesiones pasadas plantié y quiero reiterar de poder situar, generar como un punto de la tabla, informe de departamentos y quiero reiterar en particular me interesa poder ver el estado de avance informe detallado de Secpla, aquí se nos informó en sesiones anteriores que existen recursos de hecho hay contratado varios profesionales pero no sabemos que proyectos se están trabajando, en que etapa van si están ingresado al sistema regional pido que en la próxima sesión, la encargada de Secpla pueda venir aquí informarnos detalladamente de eso y que eso pueda ser constante en el tiempo porque un proyecto no puede estar en el sistema por mucho tiempo, tiene que ir avanzando, así es que insisto nuevamente en eso que en la próxima sesión puedan informar de todo los proyectos que están y en que etapa están cada uno de ellos.

**Concejal Pablo Hernández**, alcalde yo concejos atrás traje un set de fotos respecto a lo que acaba decir el concejal González, un set de fotos de la Pasarela, de los tabloneros que faltaban, de lo peligroso que significaba un accidente, lo teníamos a la vuelta de la esquina, no nos acostumbremos a decir yo lo dije, lo peligroso que significa eso, usted ahora dio una indicación ojala que se cumpla cerremos la Pasarela si tenemos un proyecto que no va a ser ahora ya, de arreglar eso cerremos la pasarela y señalicemos con eso tal vez nos vamos a estar resguardando ante cualquier demanda que pueda hacer cualquier vecino, cerrar señalizar y no cuesta nada colocar tabloneros, un niño pasa de largo por la pasarela nosotros vamos a cerrar vamos a señalizar y vamos a resguardar, los niños van a ir a jugar un niño pasa por esos hoyos con lo peligroso que significa que caiga un niño al caudal del río.

Estuve la semana pasada el día miércoles con los ambulantes de la mini feria que tenemos en calle Maipu para empezar se quejaron porque ellos fueron los que acataron la ordenanza que se trabajó en la comisión, están acatando ahí se pusieron en el lugar que correspondía pero, ahora calle Freire está lleno de ambulantes, por un lado, supervisar eso alcalde y poner un poco de abrigo para los locales que tienen, hay personas discapacitadas que están trabajando, hay una persona discapacitada y por lo menos esa mañana que fui había mucho frío, ellos me decían que de alguna manera cobijaran con zinc sus locales para que no entre tanto frío, por los lados, en ambos lados cerrar para la lluvia, no se si puede ser posible, instruir al Director de Obras que se de una pasadita por ahí ellos están respetando la ordenanza que nosotros mismos trabajamos el año pasado de alguna manera podemos ayudar.

Solicitar con mucha humildad que se haga un tiempo en su agenda y escuchemos a los conductores, hoy día que vayamos a la reunión, creo que es justo tenemos que empezar a escuchar a los funcionarios para que tratemos de buscar algunas soluciones los únicos perjudicados son los niños de nuestra comuna

**Alcalde** de lo último de hecho vamos a conversar y hemos estado conversando con las distintas organizaciones pero primero tengo que ver con mi gente que salida le vamos a dar para conversar con ellos **Concejal Agustina Zavala** me llamo una ciudadana por teléfono respecto a un adulto mayor, un anciano que está durmiendo solamente con una frazada en el lugar donde existía la piscina no ubico el lugar exacto, ella dice haber venido hablar al municipio y como respuesta porque ella ofrece zinc para hacer una casucha para que pueda estar protegido porque es de tercera edad anciano y necesita alguna protección ella vino hablar le dijeron que los concejales están en contra de dar algún cupo en recinto municipal, le dije que lo iba a conversar, en este concejo verlo porque ella está aportando lo que necesitan y otros ciudadanos también estarían aportando protejámoslo que viva o duerma yo no le he visto no se quien es el ambulante pero tenemos que tener corazón si es un anciano.

**Alcalde** esta es una situación que se ha venido planteando hace tiempo, me acuerdo que el concejal Huenulao hablaba por otro compañero de la comuna y no tenía donde estar lamentablemente hay cuestiones que no se pueden hacer y además sobre todo si quisiera en ese lugar, pero ahí hay otros proyectos que se pretende hacer, ahora si alguna persona ofrece su sitio podemos enviar maestro o algunos materiales para construir algo, ningún problema se puede colaborar en algo.

Don Elvis Espinoza, Dideco la ciudadana Sra. Miriam Contreras vino hablar conmigo ayer y efectivamente me planteo el tema del adulto mayor, le dije que la determinación del municipio en conjunto con los concejales era que en recinto municipales no se estaba dando autorización para instalar de lo que aquí se ha hablado, converse con el caballero, hace un año atrás llego a la comuna no es de acá, no está encuestado, lo hemos ayudado por fuera con los colegas haciendo aportes, con recursos del municipio estamos con las manos atadas porque no tiene familiares acá y no se quiere encuestar porque fue el

encuestador, el viene de Osorno.

**Concejal Pablo Huenulao** no tan solo a el tenemos varios vecinos en la Copec también hay uno hace rato que estamos peleando por eso en la cancha carrera hay sectores que esta lleno de maleza por que no ponen ahí a vivir a esa gente si se ofrece la madera y el techo

**Alcalde** hay algunas cosas que me interesaría de apurar me sumo a lo que decía el concejal Millalen por las becas hoy día se aprobaron cierto algunos recursos para aumentar, están toda las condiciones para que los concejales de la comisión de educación se reúnan y hagan la propuesta al concejo para poder entregar las becas a la gente porque tenemos varios estudiantes que están comentando por Facebook enviando mensaje cuando, la necesidad es grande pido que se pongan las pilas los concejales y hagan ahí las cosas que corresponden

Aprovechar de decir que durante la semana que viene hay algunos de nuestros funcionarios que están solicitando permiso y sobre todo a mi me gustaría si podemos correr la reunión ordinaria del día miércoles para el martes si fuera posible

Se propone para el día lunes 18 de mayo a las 15.00 horas

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernández, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA SESIONAR DIA LUNES 18 DE MAYO A LAS 15.HORAS

Alcalde solicita aprobación para extender la sesión

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernández, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA

**Concejal Willy Kehr**, sobre mis planteamientos me gustaría una definición, sobre la propuesta de ampliar plazo para subvención, de ver acuerdo para no fometar el consumo de alcohol y la investigación sumaria a funcionario Encargado de Deportes.

Don Elvis Espinoza, Dideco se cerraron las subvenciones con fecha 29 de abril solicitamos ampliación por decreto cambio de la fecha de recepción por 7 días mas, por eso se amplio las subvenciones hasta el lunes 14: 00 hrs. Técnicamente no se podría ampliar por que ya existe un decreto que amplio la fecha estipulada por las subvenciones. Lo otro con respecto a las actividades municipales no es por el alcoholismo ni nada por el estilo, sino generar una vitrina donde tengan la posibilidad los artesanos o las personas con gastronomía para realizar venta de productos, hay mas de 50 artesanos y mas de 50 productores en general que se han beneficiado en la masividad de las actividades que hemos realizado el enganche ha sido la venta de cervezas artesanales no ha existido en ninguna de las actividades peleas, desorden, como ha existido en otras actividades que no son municipales entonces la verdad que no veo el punto negro en esas actividades

**Concejal José Millalen**, la preocupación que manifiesta el colega Willy es válido porque todas las preocupaciones son validas, el punto es que tenemos que conversarlo todos los punto de vista son valido, el punto es como llegamos a un acuerdo finalmente porque efectivamente puede verse por algunas personas o algunos sectores de que hay una estrategia no elaborada, un fomento como al alcoholismo, puede verse así pero, también existe la otra mirada que explicaba Elvis, de que lo que se pretende es poner en vitrina trabajos propios hasta ahora, la cerveza artesanal no ha sido local porque aun no existe ninguna empresa local o algún emprendimiento que haga cerveza artesanal, han sido de Labranza, Temuco, Traiguen pero quizás alguien esté pensando en un emprendimiento de esa naturaleza a nivel local y quizás en las próximas actividades podamos tener alguien de acá lo estoy viendo como otra opinión respecto de esta actividad lo que sugiero colega que podamos seguir conversando y podamos tener la visión de la gente que participa escuchemos a todos.

**Concejal Agustina Zavala** yo no he visto nada pero son las opiniones y los comentarios, en el Hospital, del pueblo que dicen, tanto funcionarios municipales como autoridades en estas fiestas se ven ebrios,

curados, provocando desorden, incluso droga que a mí no me consta, porque no he visto nada de eso pero, el comentario Sr. Alcalde tanto en el Hospital como otras personas hablan de funcionarios municipales y autoridades curados saliendo del Cuerpo de Bomberos, entonces es una imagen no se a mí no me consta no puedo decir es tal funcionario pero si los comentarios a nivel del pueblo, que nosotros como podemos permitir que se hagan estas cosas nombran algunos funcionarios no los quiero nombrar acá por qué no me consta.

**Concejal Willy Kehr** aprovechando el mismo punto encuentro razón en lo que plantea el Elvis yo no soy ningún puritano y uno entiende la situación, podemos entender que la cerveza es un buen gancho y la gente transita por aquí y por allá no es solo la cerveza, si las personas venden sus asados, su cazuela y también la copa de vino al lado y también el ponche pero, tenemos la responsabilidad vamos sumando una cosa trae la otra yo no estuve en la última actividad Fiesta del Chanco comento lo que me conversaron pero si estuve en la Voz del Valle y perdónenme pero los viejos se caían parados y sin la necesidad de salir a comprar trago afuera porque el trago lo estaban vendiendo ahí mismo, las personas que incentivamos que vendan sus productos pero además tenemos lo otro y como tenemos la ventanilla abierta con el tema de las cervezas terminamos generando eso y el comentario, que es comentario obligado después de cada actividad en la calle de Galvarino, que toda las actividades están ligadas al trago, entonces lo planteo para que lo discutamos, para que lo plantiemos desde los diferentes puntos de vista y podamos llegar a un acuerdo para que frenemos las cosas que haya que frenar y fomentemos lo que tengamos que fomentar pero, que además nos hagamos cargo como actividades porque tenemos una responsabilidad frente a la comunidad y quedamos en muy mal pie después de cada actividad que hacemos entonces esa preocupación me lo han manifestado varias ocasiones en la calle, gente común y corriente, entonces tenemos que preocuparnos y no tomarlo a la ligera.

**Alcalde** son cosas que no se deciden por que se plantean si no porque hay que conversar y discutir hay que tomar en cuenta también al pueblo pero igual se pueden comentar tantas cosas. Quiero solicitar un pequeño receso

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernández, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA UN RECESO DE 15 MINUTOS SIENDO LAS 12.40 HORAS

Se reinicia la sesión a las 12.55 horas

#### 7. APROBACION PLAN REGULADOR

Don Pedro Chureo, Técnico de la DOM, viene la etapa 6 del Plan Regulador para ello nos acompaña la Jefa de Seremi de Vivienda la Sra. María Elena Harcha, junto con a profesional Marcela Rivera y de la consultora Andrea Torrico nos acompaña Constanza Muñoz y Sandra Moncada quienes va a exponer las observaciones del plan

Sra. Maria Elena Harcha, Buenas tardes voy hacer una pequeña introducción, el Plan Regulador es un instrumento necesario para el desarrollo de la común, el Ministerio de Vivienda tenía un especial interés en que toda las comunas que carecen del plan regulador cuenten con ello, por lo tanto, el financiamiento necesario para el plan es como decía Pedro, se necesita apoyo cuando se expone a la comunidad, se dan unos días para las observaciones, en este caso, en este plan no hubo observaciones desde la propia comunidad no obstante, el Director de Obras recibiendo algunos aportes hizo muchas observaciones al plan dentro del proceso, por lo tanto esas deben considerarse como observaciones de la comunidad y por lo tanto tomarlas en consideración, mucha de esas observaciones son de forma, nombre de calles se les paso a la Consultora que ya las reparo todas pero, son de forma porque él tiene más conocimiento de la realidad y otras observaciones podríamos considerar que si hay que tomar decisiones sobre ellas y eso es del concejo municipal si hay una propuesta de hacer un cambio, en esta propuesta de plan regulador el concejo es el que decide si ese cambio se acoge o se rechaza y eso pasa a ser parte del plan tenemos que modificar entre el Ministerio y la Consultora para que después se siga con el proceso aprobatorio, esa es la importancia que tiene para que ustedes entiendan de que se trata cada una de las observaciones, de la cual van a tener que tomar algunas decisiones hoy día y otras observaciones que no son propias de un plan regulador esa es simplemente de otra materia de la persona que la hizo y se tiene que resolver por otra vía. Constanza Muñoz les voy a presentar las observaciones ustedes aprobaron esto en enero del año pasado

14 de enero nosotros hicimos con el mayor profesionalismo de nuestra parte y también mucho tesón para que esto resultara en un buen proyecto, partir comentando que estamos al cierre de la presentación de la aprobación del plan de la comuna iniciamos el 14 de enero con ustedes con la aprobación del concejo luego siguió un proceso que expusimos a la comunidad todo el detalle del proyecto como quedo final luego de eso hicimos una audiencia publica con una muy buena concurrencia de expuso el plan el expediente del plan regulador en la Dirección de Obras, pasamos a una segunda audiencia pública se presentó igualmente el proyecto en varias audiencias públicas, se hizo ver el alcance que tenía este plan regulador, todas aquellas incluso que se han observado fueron tratados por la comunidad, se les explico la planta de tratamiento lo que ustedes revisaron, el tema de los talleres mecánicos, bien detallado de modo que la comunidad si pudiera presentar observaciones las hiciera a través del conducto regular que fue el periodo de observaciones que hubo después de la segunda audiencia publica en abril de este año, la comunidad no presento observaciones a nuestro parecer aventurándonos porque esto que se expuso de forma clara bien pedagógico y así se presentaron observaciones de carácter técnico ahora vamos a hacer una pre disposición inicial del proyecto que ustedes ya conocen, insisto no tiene ninguna modificación de fondo salvo las que les vamos a presentar expresamente, nuestro proceso, no quiero ahondar en lo que ya hemos presentado, hemos pasado por varias etapas estamos en una sexta etapa de aprobación el proceso aprobatorio de enero al 11 de marzo donde se expuso al Cosoc y luego una etapa propiamente de aprobación donde se expuso al público durante 30 días, con audiencias públicas y un periodo para observaciones de 15 días entre el 16 y el 30 de Abril recién pasado, hoy día se presentó de nuevo al Cosoc ahora en la mañana se presentó el informe de las observaciones donde se les explico luego estaríamos aquí en la presentación del concejo municipal y si ustedes mediante al cabo de esta sesión ingresar el informe técnico para la seremi quienes tienen 60 días para aprobarlo y con este expediente se ingresa al Concejo Regional para luego ir a Contraloría y efectuar la toma de razón, esta es la diapositiva que hemos expuesto durante todo este tiempo a través de toda las instancias y reuniones que hemos tenido contando de que se constituye el plan regulador el por qué se hizo de la forma que se hizo de la forma que se hizo la ordenanza que mantiene las normas urbanísticas y de edificación, uso de suelo, el plano que grafica el plan regulador, factibilidad sanitaria que ya fue ingresado y aprobado por la superintendencia de servicios sanitarios los estudios complementarios que son 4, de riesgos de capacidad vial y de patrimonio, el anteproyecto del plan regulador comunal que es la definición del mismo formato la zonificación y las normas urbanísticas la vialidad y la factibilidad sanitaria el cómo se pone en práctica lo contenido en el estudio de factibilidad sanitaria normalmente la designación de nuevos uso de conservación histórica que en este caso son dos el hospital y la parroquia todo este proceso quedo con la ley que entro en vigencia el año 2010 cada vez que a medida que avanzaba se recurría al instrumento para tomar una decisión, (explica el plano),

**Concejal Willy Kehr** lo que esta en azul es el área de inundaciones que tenemos

Constanza Muñoz, esa es el área de riesgo por inundación el riesgo no es un peligro inminente el riesgo se propone en caso de precaución de la construcción al pedir un permiso en este sector va a tener que estar a favor de lo que dice el Plan Regulador 3 áreas de riesgo que tiene el territorio

**Concejal Willy Kehr** de acuerdo a las áreas de riesgo que hacen no podrían construir

Constanza Muñoz, se puede siempre y cuando se ajuste técnicamente esa construcción

**Concejal Willy Kehr** pensando en z3 cual serian las obras de mitigación en ese caso porque si queda habilitado para construir baños a soñar que a futuro vamos a crecer atrás del estadio pero, con un riesgo inminente que en algún momento el rio se nos desborde y quede la tendalada en este caso se puede construir cuales serian las obras de mitigación no conozco el reglamento

Constanza Muñoz justamente habría que ver cual es el origen del riesgo para ver que hay que hacer son zonas de anegamiento pueden haber drenaje o simplemente relleno ahí hay que ver de acuerdo a cada terreno cual es la mitigación adecuada, no es una sola

**Concejal Hans González** queda estampado de alguna manera esa zona necesita tal cosa, ya esta levantada esa información

Constanza Muñoz a este plan regulador se le presentaron una totalidad de 97 observaciones agradezco a Pedro la revisión exhaustiva que hizo y bien en detalle de todo los documentos y saco 97 observaciones de las cuales 89 son de forma cada uno de ustedes tiene una carpeta de observaciones con el detalle.

Constanza Muñoz de las 89 observaciones se corrigieron 78 - 9 de ellas no se corrigieron por las características propias de lo que contenían una imagen que se nos fue el detalle de ciertas cosas pero el objetivo de la imagen es otra entonces corregir esa imagen nos saca de lo que se quiere mostrar, hay dos observaciones que son de forma pero requieren incorporar información la planta de tratamiento de aguas servidas ahora nos vamos a llevar la información vamos a revisar el plano no modificada nada solo un

trazado.

La observación es por el nombre de las calles, ahora la consulta que nos hace Pedro si se acostumbra a denominar la calle con el nombre corto nos pregunta si eso tiene algún inconveniente legal en la escritura lo que nos importa que se trabajó con el nombre oficial de las calles va a quedar gravado el nombre oficial. En el plan regulador no pueden ir los nombres abreviados

Jurídico soy asesor jurídico del municipio nominar las calles con los nombres completos para señalética o cosas así puedan usarse las señaléticas

Sra. Sandra Moncada pero el plan regulador debe llevar lo oficial, y eso se mantiene

La propiedad lado norte de calle Maipu en el sector que tiene un ancho de 30 a quien corresponde no es competencia del plan

Pedro Chureo la consulta era si lo dejamos tal como esta o si necesitábamos verificar quien es el propietario de ese terreno algunas personas mencionan que es de ferrocarriles otras mencionan que es de uso público mi duda era si lo dejábamos tal cual o nos ajustábamos a lo legal

**Concejal Agustina Zavala** lo ideal que sea legal porque no va a faltar alguien que reclame o venga

Sra. Sandra Moncada, en este caso esta como vía publica si el terreno no fuera publico correspondería una expropiación el día que la municipalidad quiera no hay ningún riesgo en ponerlo puesto que simplemente si lo propone como vía y después aparece el dueño y lo demuestra con un titulo de dominio, y la municipalidad lo quiere utilizar como tal tiene que pagarle ahora si no hay dueño va a quedar como publico ahora no hay ningún inconveniente en reducirlo porque la calle no necesita ese ensanche es mejor que el plan regulador lo grafique como tal por que si lo deja mas chico alguien se lo va a tomar y al mejor no es dueño

**Concejal Hans González** si como uso publico

**Concejal Pablo Huenulao**, si de acuerdo

**Concejal Willy Kehr** si que quede como uso público

Consultora, entonces queda gravado tal cual esta con ese uso

**Alcalde**, lo que me gustaría que me quedara claro porque es un espacio de 15x100, me gustaría que eso pudiera quedar de uso publico pero lo ideal seria que sea del municipio para después ver algún proyecto que podamos trabajar

**Concejal Hans González**, alcalde eso es lo que estamos planteando, pero si dejamos otra cosa alguien puede decir esto era mío

**Alcalde** que no impida que en algún momento nosotros ese terreno si queda como área verde después podamos construir otra cosa, entonces si queda como uso publico después nos permitiría construir alguna infraestructura ahí

Sra. Sandra Moncada si puede, queda como uso público puede construir

Alcalde pero supongamos que quiera hacerse algo una sede, la cosa que no impida,

Sra. Sandra Moncada lo otro se podría dejar con el mismo uso que tiene el terreno del frente,

**Concejal Hans González** por eso sugiero que quede de eso publico porque ahí no tendríamos problema porque si lo dejamos tal cual como nos asesoran que podríamos correr el riesgo

**Alcalde** si no hay restricción no hay problema

**Concejal Willy Kehr** la restricción que no serviría para construir vivienda si equipamiento

Sra. Sandra Moncada queda como uso publico entonces

La otra de las observaciones la consulta es porque no se considera esta tramo y este hasta el final (según presentación) porque hay construcciones la zona 3 es de baja densidad al gravar z3 quedaría reducida y la idea es darle prioridad a que se pueda construir vivienda en baja densidad no viviendas sociales por eso no se corto esa zona con área verde, están de acuerdo les parece pertinente la respuesta que le damos a la observación

SI

De la Consultora, Sra. Sandra Moncada la ultima que queríamos discutir con ustedes es respecto a esta propiedad que esta calle Maipu se proyecta hasta lo construido, sin embargo acá hay una vivienda, que pasa con eso se va expropiación, si existe expropiación no es competencia del plan decir como es el procedimiento ahora si no desea que esto se expropie la solución seria hasta el fin

**Concejal Hans González** para hacer la continuación

Consultora, claro

Pedro Chureo, es la población Newen, Maipu continua donde termina la línea que marca salida ahí esta la casa del Carabiniero Baez ahí continua la calle hacia alla donde queda la familia Quintana y esa casa que está en el circulo es justamente dentro de esas propiedades, entonces esta la proyección de la calle Maipu en dirección a esa casa

**Concejal Hans González** cual es la casa que estaría estorbando la de Carlos González

Sra. Sandra Moncada esto es una propuesta vial de acuerdo al artículo 59 de la ley general queda como tal no imposibilita que las personas construyan en estas vías no se materializa lo que se está diciendo aquí sería mejor una calle que diera vuelta, se puede construir vivienda el día que la municipalidad quiera expropiar tiene que pagarla esa es la ley, si ve que es indispensable hacer una calle, expropia los terrenos y las construcciones que este la casa, o no este, da lo mismo porque igual hay que pagar y todo en particular por que es un terreno privado lo que el plan regulador dice que el día que quieran materializar hay que pagar ahora si un particular quiere lotear su terreno y el plan regulador indica que una calle pasa por ahí, tiene que entregarlo a uso público en este caso tiene que incorporar la calle dentro de su loteo pero si no es así queda como gravamen un aclaratorio de utilidad pública, para el día en que el municipio decida construir incluso se puedan hacer otras casas, puede construir la misma familia sin que haya inconvenientes para el permiso de construcción siempre que sea vivienda, si quiere hacer otras cosas tiene que hacer una escritura pública que dice que renuncia a la indemnización, si quiere hacer un galpón, un edificio, pero en este momento como esta la ley puede hacerse casa hasta 2 pisos y se indemniza al momento que se quiera construir la calle.

**Concejal Hans González** entonces si quisiéramos expropiar en el futuro la calle hoy día ustedes proponen que debía ser de 20 mts de lo contrario tendría que ser de 15 y no caeríamos en el problema de expropiar

De Consultora no igual hay que expropiar si o si

**Concejal Hans González** entonces hoy día quedaría como calle

De Consultora quedaría como una vía pública es un terreno privado que queda con la intención que sea calle pero para que esa intención se materialice tiene que mediar una expropiación la mantienen

SI

Constanza Muñoz estas son las observaciones que queríamos discutir con ustedes las otras son de forma están todas en el legajo

**Concejal Pablo Huenulao** que pasa con la instalación de la trampa de arena

Constanza Muñoz por eso esta la zona z5 es una zona exclusiva para infraestructura de transporte

Consultora la zona z5 no permiten vivienda y el objetivo es transporte

**Concejal Hans González** como se modifica este plan regulador en unos 20 o 30 años mas el alto es un sector amplio para vivienda

De Consultora, los planos se modifican de la misma forma que se hace las veces que ustedes quieran, las modificaciones con acuerdo del concejo queda modificado, para modificaciones mayores como límites urbanos es otro tipo de estudio por ejemplo hay que hacer estudios de factibilidad sanitaria esas partes altas el problema que tiene que no llega el agua si en el futuro se pretende extender esas zonas hay que hacer los estudios correspondientes, como lo que estamos haciendo ahora es exactamente igual

Constanza Muñoz una concejal hizo la consulta por el sector al otro lado del río Quillem se le hizo la consulta a las comunidades de acuerdo al convenio 169 y ellos dijeron que no querían límite urbano en ese sector,

De Consultora, la contraloría devolvió algunos plan regulador en la región con la observación que no se aplico el convenio 169 la contraloría dice la decisión si se aplica o no el convenio 169 depende del ministerio de desarrollo social tenemos que hacer la consulta al ministerio de desarrollo social indicando a ellos los motivos si aplica o no en este caso en Galvarino también hay que hacer el proceso antes de enviarlo al Core y a la Contraloría hay que hacer la consulta a la oficina de asuntos indígenas al ministerio de desarrollo social poniendo los documentos donde están ubicada las comunidades para que ellos determinen si hay fijaciones o necesidades fijadas en el convenio 169 si la respuesta es favorable el proceso es mas completo y mas rápido.

Alcalde muchas gracias

De Consultora ahora ustedes tiene que tomar el acuerdo para la aprobación de este plan para continuar hay que incorporar dentro del decreto el acta de este concejo

**Alcalde** agradecemos la presentación gracias, es un proceso que se viene trabajando del año pasado es un proceso que viene culminando la etapa así que igual agradecer a la Consultora por el trabajo que han desarrollado en la comuna agradecer al Minvu por la disposición de los recursos que están involucrados en este trabajo a don Pedro Chureo que desde un comienzo cuando se le encomendó que fuera parte del proceso el estaba ahí trabajando y tiene toda la información que corresponde de todo este documento si algún concejal quiere hacer las consultas la persona indicada en el municipio es el sr. Chureo porque ha estado constantemente trabajando el plan regulador creo que igual yo lo veo como un adelanto para nuestra comuna desarrollar este instrumento de hecho cuando lo conversamos en sus inicios con la gente

del Minvu dijimos nos interesa y trabajémoslo así que en esta otra etapa que estamos viviendo y según la Srta. María Elena el concejo tiene que pronunciarse sancionarlo así que corresponde que lo llevemos a votación no se si algunos concejales antes quieren decir algo agregar

**Concejal Pablo Huenulao** quiero agradecer es algo importante para nuestra comuna fui uno de los concejales que nunca les fallo

**Concejal Agustina Zavala** ese plan lo podríamos tener nosotros Consultora, si el Pedro lo tiene

**Concejal Agustina Zavala** me gustaría tener uno por el lugar donde trabajo el Hospital seria importante tener

Constanza Muñoz nosotros vamos a generar un expediente de ciertas copias que van a ingresar al municipio podríamos gestionar una duplicación del Plan

**Alcalde** entonces correspondería acoger las observaciones aprobar el plan regulador

**Concejal Willy Kehr** la verdad alcalde que en lo personal voy hablar por mi, preferiría pronunciarme el día lunes que vamos a tener reunión necesito un poco de tiempo, me pronunciaría el lunes por lo menos yo.

**Alcalde** si todos aprueban no hay problema, lo sancionamos en la próxima reunión de concejo, se agradece una vez mas a toda las instancias que han trabajado en el Plan Regulador y que siguen trabajando, así que muchas gracias

Se da termino a la sesión a las 13.55 horas

#### **RESUMEN DE ACUERDOS :**

1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ACTAS ORDINARIAS DE CONCEJO MUNICIPAL NUMERO 11 Y NUMERO 12.
2. SE APRUEBA PARTICIPACION EN CAPACITACION CONCEJALES DIA 15 DE MAYO EN TEMUCO, CONVOCADO POR AMRA.
3. SE APRUEBA FIESTA BAILABLE CON VENTA ALCOHOLES A LA AGRUPACION RESERVISTA DIA 16 DE MAYO EN CUERPO DE BOMBEROS, SIEMPRE QUE PRESENTE SU PERSONALIDAD JURIDICA VIGENTE.
4. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL POR EL VALOR DE M\$ 51.893.-
5. SE APRUEBA DAR DE BAJA CAMIONETA SINIESTRADA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, MARCA TOYOTA HILUX AÑO 2011.
6. SE APRUEBA MODIFICAR ORDEN DE TABLA ADELANTANDO VARIOS
7. SE APRUEBA MODIFICAR FECHA PROXIMA SESION PARA DIA LUNES 18 DE MAYO A LAS 15.00 HORAS
8. SE APRUEBA EXTENDER HORARIO SESION DE CONCEJO
9. SE APRUEBA SUSPENDER POR UNOS MINUTOS SESION DE CONCEJO
10. SE APRUEBA DEJAR PARA PROXIMA SESION APROBACION PLAN REGULADOR.

CLARA NECULHUEQUE MARIN  
SECRETARIA MUNICIPAL

FERNANDO HUAQUIL PAILLAL  
ALCALDE PRESIDENTE